

23469 COMUNICACIÓN de 6 de diciembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	163,412
100 yenes japoneses	159,038
100 dracmas griegas	50,650
1 corona danesa	22,369
1 corona sueca	19,335
1 libra esterlina	263,686
1 corona noruega	20,463
100 coronas checas	460,750
1 libra chipriota	288,429
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,401
1 zloty polaco	38,978
100 tolares eslovenos	84,342
1 franco suizo	104,193
1 dólar canadiense	110,350
1 dólar australiano	103,545
1 dólar neozelandés	82,525

Madrid, 6 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

23471 COMUNICACIÓN de 7 de diciembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	162,502
100 yenes japoneses	158,387
100 dracmas griegas	50,658
1 corona danesa	22,368
1 corona sueca	19,308
1 libra esterlina	264,021
1 corona noruega	20,507
100 coronas checas	460,011
1 libra chipriota	288,199
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,275
1 zloty polaco	38,814
100 tolares eslovenos	84,234
1 franco suizo	103,998
1 dólar canadiense	110,284
1 dólar australiano	103,493
1 dólar neozelandés	82,566

Madrid, 7 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

23470 RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de diciembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0239	dólares USA.
1 euro =	105,05	yenes japoneses.
1 euro =	328,45	dracmas griegas.
1 euro =	7,4385	coronas danesas.
1 euro =	8,6175	coronas suecas.
1 euro =	0,63020	libras esterlinas.
1 euro =	8,1135	coronas noruegas.
1 euro =	36,170	coronas checas.
1 euro =	0,57733	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2867	zlotys polacos.
1 euro =	197,5274	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5999	francos suizos.
1 euro =	1,5087	dólares canadienses.
1 euro =	1,6077	dólares australianos.
1 euro =	2,0152	dólares neozelandeses.

Madrid, 7 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

23472 RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se ordena la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de Administración y Servicios de la misma.

Aprobadas las modificaciones operadas en la vigente relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 1999, y posteriormente por su Consejo Social en su sesión plenaria del día 17 de noviembre de 1999, de conformidad con el Convenio del Personal Laboral de las Universidades de Extremadura, Murcia, Salamanca y Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1998,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), ha resuelto:

Primero.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca.

Segundo.—La publicación de la presente relación se entiende sin perjuicio de las modificaciones y procedimientos de acomodación de categorías y puestos realizados desde su aprobación hasta la fecha.

Salamanca, 22 de noviembre de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.